



**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presentes.**

Por acuerdo de la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 5; 6; 7; 8; 10 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la tercera sesión pública extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2023-2024, que tendrá verificativo el día 14 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, con la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 17 diecisiete del Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2023.
- II. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"

M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz
Secretaria del Consejo General Universitario y
Secretaria General de la UAN

